

QEQ
2047
E.1



**INFORME INVESTIGACIÓN Y PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO DEL CAMPO
SANTA LUCÍA. POZOS SANTA LUCÍA 4 Y SANTA LUCÍA SUR 1.
DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y CESAR**

Licencia N° 1451

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

**YURI ROMERO PICÓN
ARQUEÓLOGO**

BOGOTÁ, FEBRERO DE 2010



01
22/02/2010
1815.



INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

BICENTENARIO
1910-2010

1451

ICANH-130-2010

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 397 del 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 y el Decreto
Reglamentario 833 de 2002, y considerando que el interesado cumple con los requisitos exigidos por la Ley
AUTORIZA

A. **Yuri Romero Picón** Cédula: **79.396.842**

Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológica del proyecto titulado:

Programa de Arqueología Preventiva y Plan de Manejo Arqueológico del Campo Santa Lucía, Departamentos de Santander y Cesar, Etapa de
Prospección

Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el periodo
comprendido entre los días:

Fecha Inicio: **2 de Febrero de 2010**

Fecha Finalización: **28 de Febrero de 2010**

El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el
prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los
estudios científicos.

Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:

Nombre	Cédula
Nombre	Cédula
Nombre	Cédula

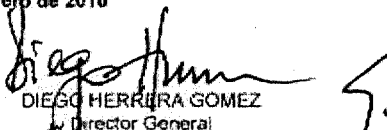
Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:

Vereda/tramo: Campo Santa Lucía	Municipio: Rionegro	Depto: Santander
--	----------------------------	-------------------------

Vereda/tramo: Campo Santa Lucía	Municipio: San Alberto	Depto: Cesar
--	-------------------------------	---------------------

Vereda/tramo: Campo Santa Lucía	Municipio: San Martín	Depto: Cesar
--	------------------------------	---------------------

Dada en Bogotá, D. C. el día: **2 de Febrero de 2010**


DIEGO HERRERA GOMEZ
Director General

ICANH - Grupo de Arqueología / Dirección: Calle 12 No. 2-41, Bogotá, D. C.
Teléfonos/Fax: 5619896 / 5619600 / 5619700 / Ext.: 121 / Internet: <http://www.icanh.gov.co>

PRESENTACIÓN

El Campo Santa Lucía se localiza en el municipio de Rionegro en el Departamento de Santander y en los municipios de San Martín y San Alberto en el Departamento del Cesar, abarcando aproximadamente 3162,5 hectáreas **(Anexo 1)**. Este campo es operado por la empresa PETROLEOS DEL NORTE S.A.

Este informe corresponde a la prospección arqueológica de los pozos Santa Lucía Sur 1 y Santa Lucía 4, y al reconocimiento arqueológico de las riberas del río Cáchira y la quebrada La Musanda para dar inicio al programa de arqueología preventiva del Campo Santa Lucía **(Anexo 1)**.

Junto con el informe se presenta un plan de manejo que orientaría el componente arqueológico de los Planes de Manejo Ambiental que deberán elaborarse a medida que se vayan definiendo otros lugares de intervención con obras civiles en el 2010.

El presente informe está organizado en cinco (5) secciones. La primera, corresponde a la caracterización general precisando el área de influencia directa, la geología, la geomorfología y los tipos de suelos. La información se basa en el documento "Actualización del Plan de Manejo Ambiental para el Campo Santa Lucía" MCS (2009).

En la segunda sección se presenta la metodología con la que se inició el Programa de Arqueología Preventiva del Campo Santa Lucía.

En la tercera sección se exponen el contexto regional arqueológico que corresponde a las investigaciones en el Magdalena Medio. Este contexto permite orientar las preguntas de investigación.

La cuarta sección da cuenta de los resultados del trabajo de campo.

Finalmente, la quinta sección corresponde al Plan de Manejo Arqueológico el cual es presentado en forma de ficha.

1. CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA

1.1 GEOMORFOLOGÍA

La geomorfología del área de estudio guarda una estrecha relación con la historia y evolución geológica del valle de los ríos Lebrija, Cáchira y San Alberto, donde intervinieron fenómenos de orogénesis, tectonismo, vulcanismo y erosión que construyeron y modelaron varias geoformas. De acuerdo con MCS (2009) se identifican las siguientes unidades de paisaje:

- * **Paisaje de piedemonte:** Es un área generalmente inclinada adyacente o al pie de una unidad de paisaje más elevada como el lomerío y la montaña, caracterizado por ser un paisaje de acumulación. Se encuentran abanicos de diferente edad y de composición variable, de origen aluvial y fluvio-torrencial; también incluye mesas, lomas y vallecitos. Este paisaje se localiza en una franja de terreno ubicada al occidente del oriente área, en altitudes que van de los 100 a 1000 m y corresponde al piso térmico cálido. El pozo STL Sur -1 se encuentra en este tipo de paisaje.
- * **Paisaje de planicie:** Presenta un relieve plano menor del 3% de pendiente. Es un área amplia no confinada, cuya diferencia de alturas es de 1 a 10 metros según parámetros definidos por Zinck (citado por MCS 2009). Los ríos que atraviesan este paisaje constituyen un sistema complejo fluvial; localizado en altitudes hasta de 200 metros, en el piso térmico cálido. En este paisaje se localiza el pozo STL -4. La planicie presenta el tipo de relieve de plano de inundación (deltáico), donde se hallan diferentes formas de terreno, tales como orillares, islas y albardones; con materiales del Cuaternario reciente, principalmente limos y arcillas

1.2 SUELOS

En cuanto al análisis de suelos (MCS 2009), se identificaron los siguientes tipos:

- ✿ **Suelos de piedemonte (Pae):** Este paisaje geomorfológico se localiza en una franja de terreno ubicada hacia el occidente del área y en forma paralela a la geoforma de montaña, en altitudes que van de los 100 a menos de 1000 m, con temperaturas superiores a 24°C, lo cual determina la presencia del clima cálido. La zona presenta valores de precipitación que varían desde 2000 hasta 8000 mm por año, parámetros que conducen a la presencia de ambientes húmedos y muy húmedos. En la geoforma de piedemonte donde se localizan las unidades de suelo de piedemonte se denomina abanicos (torrencial y de explayamiento). Estos abanicos se localizan en ambientes geológicos sedimentarios constituidos por arcillas, areniscas, arenas y cantos en matriz fina; sus topografías son ligeramente plana (1-3%), afectadas en sectores por erosión moderada.
- * **Consociación Oxíc Dystropepts (PVA):** Geográficamente se distribuyen en el paisaje de piedemonte de clima cálido húmedo y muy húmedo, ubicada en las zonas de vida Bosque húmedo y muy húmedo tropical (bh-bmh-T). Se localiza en abanicos de explayamiento con litología sedimentaria constituida por materiales aluviales finos; su topografía es ligeramente plana y ligera a moderadamente inclinada con pendientes 3-7%.

El componente de suelos Oxic Dystropepts, se caracteriza por un horizonte superior (A) pardo grisáceo, con textura franco limosa, que descansa sobre horizontes B con texturas franco limosas y franco arcillo limosas, de colores gris y pardo amarillento con moteos litocrómicos rojos y pardo grisáceos que a su turno yacen sobre horizontes C rojos con moteos litocrómicos gris parduzco claro, de textura arcillo limosa. Son moderadamente drenados y profundos, con reacción extremada a fuertemente ácida.

- * **Consociación Typic Tropofluvents (PVE):** Se encuentra en las zonas de vida Bosque húmedo y muy húmedo tropical (bh-bmh-T); ocupa el paisaje de piedemonte (abanicos de explayamiento), su ambiente geológico es sedimentario con litología de origen aluvial; de relieve ligeramente plano con pendientes 1-3%.

Los suelos Typic Tropofluvents están caracterizados por un perfil de nomenclatura A-C, de color pardo a pardo oscuro y textura franco arcillosa en el horizonte superior; pardo amarillento, pardo a pardo oscuro y pardo grisáceo muy oscuro con texturas franco arcillosa, franco arenosa, arenosa y franco arcillo limosa en la secuencia de horizontes C. Son suelos moderadamente bien drenados, moderadamente profundos, limitados por fluctuaciones del nivel freático, con reacción neutra, niveles críticos en magnesio y potasio, alta saturación de bases y baja fertilidad.

- ☼ **Suelos de Planicie (Ppd):** El paisaje de planicie se localiza al noroccidente del área, continuo a la geoforma de piedemonte, en altitudes que varían de 75 a 200 metros, con temperatura media de 28°C y precipitación pluviométrica anual de 2000 a 8000 mm, parámetros que le imparten a este paisaje climas ambientales cálido húmedo y muy húmedo propios de las formaciones ecológicas Bosque húmedo y muy húmedo tropical (bh-bmh-T). Este paisaje comprende el tipo de relieve de plano deltáico, caracterizado porque su modelamiento ha sido el producto de la acción de las corrientes de ríos, caños y quebradas circundantes impartiendo a sus suelos una distribución compleja y caótica.

La formación de los suelos presentes en esta geoforma de planicie, está sujeta a factores determinantes tales como: clima, material parental, relieve, organismos y tiempo; los cuales inducen procesos fundamentales tales como: ganancias, pérdidas, transformaciones y translocaciones. La acción combinada de los factores y procesos citados, determina en este caso la dominancia de suelos con poco desarrollo genético, como los Entisoles descritos en el plano deltáico; los cuales, además de su escasa evolución pedogenética son de reacción moderada a ligeramente alcalina, de baja a mediana capacidad de intercambio catiónico complejo de cambio dominado por calcio y variada fertilidad.

2. METODOLOGÍA

El enfoque de investigación acoge la noción de paisaje arqueológico, entendido como el escenario donde se dan todas las actividades de una comunidad. Los paisajes no solo son constructos de las poblaciones humanas sino que son también el medio en el que esas poblaciones sobreviven y se sustentan. El dominio paisajístico implica la existencia de un patrón, tanto en un contexto interior en un lugar, como entre lugares (Deetz 1990). Así, las pautas que pueden observarse, tanto de restos materiales como de espacios sin evidencias, provienen de las interacciones entre el dominio de lo culturalmente organizado y las distribuciones de recursos y del espacio vital culturalmente organizadas (Anschuetz et al 2001).

Es importante mencionar que el concepto de pautas de asentamiento descansa en unos principios básicos que generalmente son compatibles, hoy en día, con un paradigma del paisaje. De acuerdo con G. Willey, los asentamientos reflejan el medio ambiente, el nivel tecnológico con que operan los constructores, y las diversas instituciones de interacción social y de control que mantenía una cultura particular. A causa de que los patrones de asentamiento son, en gran medida, determinados por necesidades culturales ampliamente extendidas, éstos ofrecen un punto de vista estratégico para la interpretación funcional de las culturas arqueológicas. En consecuencia, Willey añade que las pautas de asentamiento, proporcionan una clave para la reconstrucción de los sistemas ecológicos, culturales y sociales, y constituyen una base para la generalización causal y culturalmente cruzada del estudio de las formas del asentamiento (G. Willey, citado por Anschuetz et al 2001: 12).

Por su parte, Butzer (1989), señala que los sistemas medioambientales proporcionan los marcos espaciotemporales, físicos y bióticos donde las comunidades humanas interactúan entre sí, las cuales vienen a ser los principales agentes de alteración y modificación del paisaje, introduciendo deliberada o inconscientemente materiales orgánicos e inorgánicos en el contexto. Los cuales son objeto de estudio de la arqueología.

El objetivo de investigación es el de aportar conocimiento de base sobre la arqueología de la zona, a partir del reconocimiento de tres (3) sectores para iniciar el programa de arqueología preventiva avalado por la Licencia N° 1236 del ICANH. La problemática investigativa en la que se enmarca es la identificación de pautas de asentamiento en la región.

Para lograr el objetivo propuesto, la investigación se apoya en tres (3) líneas de acción. La primera línea corresponde a la revisión bibliográfica sobre los antecedentes arqueológicos tanto regionales como locales, para inferir posibles escenarios de ocupación prehispánica o colonial.

La segunda línea corresponde a la identificación en campo de las unidades de paisaje propicias para la ubicación de sitios de asentamientos (Ej. terrazas ribereñas no inundables) y las modificaciones antrópicas del paisaje (Ej. canales, caminos, eras de cultivos, montículos). En esta línea también juegan un papel importante los reportes de las comunidades locales sobre hallazgos fortuitos de vestigios arqueológicos o “guacas” en términos de los campesinos.

La tercera línea se basa en la realización de apiques de 30 x 30 x 60 cm de profundidad cada 15 o 20 m en las unidades de paisaje propicias para la ubicación de sitios de asentamientos. La secuencia de apiques se realizó en las áreas de los pozos Santa Lucía Sur 1 y Santa Lucía 4, y en las riberas del río Cáchira y la quebrada La Musanda, buscando identificar pautas de asentamiento prehispánicas en las terrazas y cimas de colinas no inundables.

En cuanto al trabajo de laboratorio, se consideran como criterios fundamentales para el análisis de la cerámica las *formas* y los *decorados*. La decoración incluye la técnica utilizada en la realización de los motivos (incisiones, aplicaciones, pintura, etc.) y el diseño como expresión gráfica de un conjunto de ideas. La asociación *forma-decorado* constituye un elemento de identidad del grupo que elabora la cerámica y el manejo de los estilos cerámicos en las diferentes etnias pudo haber sido un medio activo de comunicación social. La composición de la pasta, aún cuando presenta limitaciones como unidad analítica exclusiva, en combinación con los dos (2) criterios de análisis ya mencionados, es un recurso complementario de utilidad. En efecto, la textura, la composición de la pasta y el tratamiento de la superficie son importantes en la función que se le asigne al objeto. Por su parte, el análisis de artefactos líticos tendría en cuenta la relación *forma-uso*.

3. CONTEXTO REGIONAL ARQUEOLÓGICO

Si bien la arqueología de la región del Magdalena Medio, particularmente en jurisdicción de municipios como Puerto Boyacá, La Dorada, Puerto Berrío, Yondó, Cimitarra y Barrancabermeja, entre otros, es rica en información y permite reconstruir una secuencia de ocupaciones indígenas del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales desde hace unos once (11) mil años antes del presente hasta el período colonial hispano, es muy poco lo que se ha investigado en jurisdicción de los municipios de Rionegro y Sabana de Torres y, es muy poco lo que se conoce sobre la arqueología local.

Diferentes excavaciones arqueológicas en los municipios de Yondó y Puerto Berrío (Antioquia) permiten establecer la cronología de las ocupaciones indígenas más antiguas en la región. Las fechas de radiocarbono de los sitios precerámicos La Palestina (8.450 años antes de Cristo), San Juan de Bedout-I (8.400 años a.C.) (O.D.C. e ICAN 1994: 27) y Peñones de Bogotá (4.030 años a.C.) (López y Botero 1993), contextualizan artefactos líticos unifaciales y bifaciales tan variados como

puntas de proyectil, raspadores plano-convexos, lascas de adelgazamiento, lascas con formas clasificables y atípicas, choppers (que cumplían la función de hachas de mano) y núcleos en cuarzo y chert. Mientras que las excavaciones en los sitios Ciénaga del Tigre y Valparaíso, permitieron obtener evidencias líticas asociadas a fechas tardías, entre los siglos V a.C. y X después de Cristo, mostrando el aprovechamiento de las terrazas para asentamientos temporales, por ejemplo, en épocas de subienda del río (Gómez y Correcha 1995; Otero 1996).

De acuerdo con el registro arqueológico, los pobladores tempranos de la región del Magdalena Medio estuvieron organizados en grupos que basaron su subsistencia en la caza, la pesca y la recolección, escogiendo como lugares de campamento las áreas con gran variedad de recursos (fauna, flora y materia prima para elaborar sus utensilios), particularmente terrazas y colinas cercanas al río Magdalena, a las quebradas y a las ciénagas (López 1989a-b; Romero 1995; Romero y Chacín 1997; Piazzini 1997). Por su parte, Otero y Santos (2002) sostienen que en las áreas ribereñas del Magdalena Medio, la ubicación de los yacimientos arqueológicos, la estacionalidad de los recursos, la predominancia de tecnologías expeditas y el probable desarrollo de la horticultura ofrecen elementos de juicio para creer que los antiguos grupos cazadores-recolectores desarrollaron en esta región una estrategia de baja movilidad orientada al aprovechamiento del ecosistema típico de la región.

De acuerdo con el amplio registro arqueológico de la región, Piazzini (2001) propone una secuencia de seis (6) períodos para comprender la ocupación indígena del Magdalena Medio. En el primer periodo (entre el 11000 y el 3000 a.C.) se ubican las evidencias de artefactos y desechos líticos tallados sobre chert, cuarzo y cuarcita, tanto en el valle del río Magdalena como en la Sabana de Bogotá. Este periodo coincide con los cambios ambientales acaecidos durante el Pleistoceno Tardío. Los grupos humanos de este período habitaron sobre terrazas altas y colinas de origen terciario, que se encontraban entre las estribaciones cordilleranas y el río Magdalena, sitios atribuidos en principio a talleres y campamentos de grupos de cazadores – recolectores.

El segundo periodo (entre el 3000 y el 400 a.C.) fue de transición hacia otros patrones de asentamiento, otra tecnología lítica y la introducción de la alfarería. Los asentamientos se ubican en paisajes más diversos, pero con énfasis en los paisajes ribereños del río Magdalena.

En el tercer periodo (entre el 400 a.C. y el 700 después de Cristo) se introducen los conjuntos líticos pulidos, se evidencia el desarrollo de labores artesanales como la orfebrería y los textiles y se presenta una tendencia a ocupar entornos ribereños y lacustres conformando aldeas nucleadas. A partir de este período ya hay producción cerámica, en la que se distinguen rasgos estilísticos similares a los del periodo Herrera del Altiplano Cundiboyacense.

El cuarto periodo (entre el 700 y el 1200 d.C.) representa una época de transformación de la estructura social característica del periodo anterior. Los grupos humanos ocuparon diversos entornos, como las terrazas ribereñas, las colinas bajas y las vertientes cordilleranas, con énfasis en la ocupación de las zonas de vertiente. En la alfarería se observan modificaciones: aparecen los tipos cerámicos Pubenza Policromo y Colorado. El patrón de asentamiento es más disperso, en entornos ecológicos más heterogéneos, se presenta el cultivo del maíz y el frijol, así como también el aprovechamiento de recursos vegetales del bosque y la cacería de pequeños mamíferos, reptiles y peces.

El quinto periodo (entre el 1200 y el 1550 d.C.) corresponde a los últimos siglos antes de la llegada de los conquistadores europeos, cuando era característica la cerámica del Horizonte Cerámico del Magdalena Medio y de los complejos cerámicos El Oro, Colorados, Butantán, Carare y La Giralda. En este periodo, los grupos humanos se localizaron en variedad de entornos ecológicos y hubo preferencia por las vertientes cordilleranas.

En el sexto periodo (entre el 1550 y el 1850 d.C.) se evidencia la presencia de comunidades indígenas que subsistieron a la invasión española. Se han reportado hallazgos de cerámica indígena junto con cerámica de origen europeo. La información sobre este periodo es escasa y no permite comprender procesos sociales como el de resistencia y la campesinización. Se conoce que en los siglos XVI y XVII, el valle medio del río Magdalena estuvo habitado por grupos como los Guamocoos (Yondó), Pantágoras (Puerto Berrío), Colimas (Puerto Boyacá), Carares (Cimitarra) y Yaregués (Barrancabermeja).

En el municipio de Rionegro (Santander) y sur del departamento del Cesar, ha habido pocas investigaciones arqueológicas. Uno de los trabajos más significativos ha sido el de Castellanos (1975) en terrenos de Indupalma en San Alberto (Cesar). En dicha ocasión, la investigadora excavó una muestra grande de cerámica prehispánica, caracterizada por decoraciones incisas con diseños sigmoideos, en espiral y ondulados paralelos, y el uso de franjas verticales negras pintadas en el cuerpo de algunas vasijas globulares. Entre las piezas interesantes de la alfarería excavada se destacan dos (2) copas con decoración incisa, clasificadas como San Alberto Rojo Fino, de las que se puede decir que tienen un estilo muy propio para la región.

La autora afirma que los hallazgos, en general, difieren del complejo de cerámica Zambrano del Bajo Magdalena (considerada en ese entonces como una tradición de cerámica temprana en la Costa Caribe) y de las ya conocidas urnas funerarias de Tamalameque y Ocaña:

Hacia la región de Ocaña y sobre la margen derecha del río Lebrija, en Bucaramanga, se encuentran urnas funerarias cuyas tapas presentan la figura humana completa, con su rostro aplanado, sexo bien demarcado, muslos planos y pantorrillas

abultadas. Se conocen comúnmente como Moskito, nombre del sitio donde se encontraron por primera vez (Banco de la República 2005).

Así, la cerámica de San Alberto habría correspondido a un desarrollo cultural local del período formativo, posiblemente de los siglos VIII-XII d.C. La autora no profundiza en cómo aquellos grupos prehispánicos se relacionaron con el entorno y aprovecharon los recursos naturales.

Con los hallazgos arqueológicos realizados durante el Programa Sísmico Cagüi, en jurisdicción de Rionegro (Romero, Chacín y Roza 2005), se amplía el área de dispersión de la cerámica clasificada por Castellanos, por cuanto se encontraron tres sitios al norte de la llanura aluvial de desborde que forman los ríos San Alberto y Cáchira y los caños intermedios (hoy día en lo que corresponde al municipio de La esperanza en Norte de Santander).

El escaso conocimiento arqueológico en el municipio de Rionegro conduce a preguntas como ¿cuáles pudieron haber sido las pautas de asentamiento y formas de aprovechamiento de los recursos naturales por parte de los antiguos indígenas habitantes de dichas áreas y si esta zona fue ocupada por diferentes etnias en diferentes épocas? Recordemos que tradicionalmente se ha considerado que este territorio estuvo bajo la influencia de los Yareguíes entre los siglos XVI a XIX d. C. (Velásquez y Castillo 2001).

Los datos etnohistóricos indican que los Yareguíes utilizaban las zonas ribereñas y cienagueras como cotos de caza y pesca, y procuraban ubicar sus viviendas y sectores de labranza en tierras más altas, menos visibles, para la protección de sus poblados (Ibíd.). Cabe señalar que en el período colonial los indígenas del Magdalena Medio se resistieron a la dominación española y neogranadina en muchas ocasiones asaltando naves y poblados.

Hazían estos saltos desde la boca del Río del oro hasta el de Ca(ra)re desde allí hasta pasado el Río de Nare en la playa que llaman de la pita que será espacio de çinquenta o sesenta leguas, diez jornadas Río arriba llamábanse a estos salteadores Yareguies, Gamacaes, Ormigueros y Arayes (Henríquez 1601).

Los Yareguíes habitaron principalmente en la margen oriental del Magdalena, entre los ríos Sogamoso y Opón (Santander). Se ha identificado que los indígenas de esta etnia tenían viviendas temporales sobre las riberas o islas del Río Magdalena, donde aprovechaban los recursos fluviales y lacustres, mientras que las zonas de labranza las ubicaban en las estribaciones de la cordillera. Así aprovechaban distintos microambientes y recursos naturales. Evidencias de asentamientos en territorio de los Yareguíes, se han encontrado, por ejemplo, en predios de la finca Mesopotamia, en la vereda San Luís de Río Sucio en Girón, entre los ríos Sucio y Sogamoso. Allí se clasificó la cerámica prehispánica en tres

(3) tipos: Putana Anaranjado Pálido, Putana Café Inciso y Putana Gris Poroso. Además, se ubicaron cuatro conjuntos de petroglifos en las veredas La Putana y Lisama II de San Vicente de Chucurí (Romero, Casallas y Chacín 2004).

También es importante señalar que en el sitio San Luís de Río Sucio se encontraron siete montículos de piedras, posiblemente funerarios, de 180 x 150cm y 35cm de alto, algunos de ellos perturbados por labores de guaquería que permitieron observar sus características. El patrón funerario pudo haber sido de tumbas de pozo directo de no más de un metro de profundidad, cubiertas con aglomeraciones de guijarros. Por las características ácidas de los suelos, los esqueletos no se preservaron. No se encontraron vasijas u otros elementos imperecederos a modo de ajuar funerario (Ibíd.). Un patrón similar se identificó en el corregimiento de San Rafael de Lebrija, Vereda la Musanda Baja, finca La Esperanza, en un área que a manera de islote sobresale de los bajos inundables que la rodean en temporada de lluvias, donde se destaca la presencia de diez montículos, de guijarros apilados, de aproximadamente 175 cm de largo por 150 cm de ancho por 40 cm de alto (Romero, Chacín y Roza 2005).

Por otra parte, en jurisdicción de San Vicente de Chucurí en Santander, en el sector Pozo Nutrias II, durante la construcción de un camino de finca el dueño del predio encontró dos vasijas de cerámica con decoración incisa a manera de una secuencia de puntos en el borde externo. Este sitio posiblemente fue un lugar de asentamiento Yareguí, de acuerdo con el contexto etnohistórico de la región y la similitud de la cerámica con la del sitio de San Luís de Río Sucio en Girón. Desafortunadamente, a la fecha ya sólo quedan algunos fragmentos que sólo se pudieron analizar localmente y fotografiar (Romero 2008).

La historia de los Yaregués termina a comienzos del siglo XX. De ellos solo quedan algunos nombres de lugares que, ajenos a la historia, evocan lo que alguna vez fue una etnia brava y celosa de su territorio (Velásquez y Castillo 2001).

4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

En la prospección de los pozos Santa Lucía Sur 1 y Santa Lucía 4 no se encontraron vestigios arqueológicos. En cada uno de estos pozos se excavaron 25 apiques sin que se encontraran fragmentos de cerámica, artefactos líticos ni rastros de suelos antrópicos. En las **Fotografías 1 a 9** se muestran detalles de la prospección.



Fotografía 1: Prospección Santa Lucía Sur 1.



Fotografía 2: Prospección Santa Lucía Sur 1.



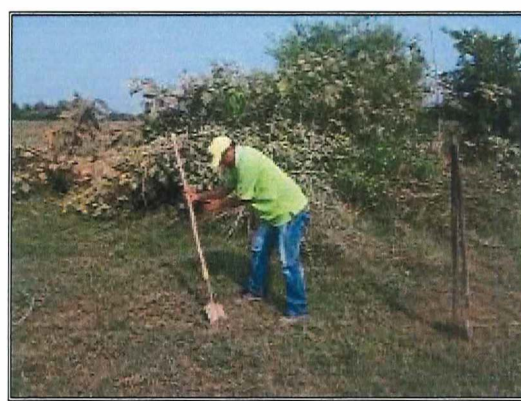
Fotografía 3: Apique arqueológico Santa Lucía Sur 1.



Fotografía 4: Prospección Santa Lucía 4.



Fotografía 5: Apique arqueológico Santa Lucía 4.



Fotografía 6: Prospección Campo Santa Lucía.



Fotografía 7: Prospección Campo Santa Lucía.



Fotografía 8: Apique arqueológico Campo Santa Lucía, ribera Río Cáchira.

En cuanto al reconocimiento arqueológico del Campo Santa Lucía, se recorrieron amplios tramos de las cuencas del río Cáchira y la quebrada La Musanda, buscando identificar unidades de paisaje propicias para asentamientos o que correspondieran a modificaciones antrópicas de origen prehispánico o colonial.

También se conversó con algunos habitantes de la comunidad local y se visitaron sus áreas de vivienda para indagar acerca de hallazgos fortuitos. En la finca Campoalegre de la vereda La Musanda, se encontró un fragmento de cerámica similar con diseños ondulados paralelos (**Fotografía 9**) similares a los reportados por Castellanos (1975) y Romero, Chacín y Rozo (2005) en los municipios de San Alberto (Departamento del Cesar) y La Esperanza (Departamento de Norte de Santander) respectivamente. Sin embargo, no se puede asegurar que forme parte del grupo de cerámica formativa clasificada como San Alberto Habano Fino (Castellanos 1975; Romero et al 2005).



Fotografía 9: Fragmento de cerámica, Finca Campoalegre.

Por otra parte, en la finca El Porvenir de la misma vereda, se encontraron pequeños fragmentos de cerámica similar a la de los tipos Musanda Grisáceo Granular y Musanda Anaranjado Granular (**Tablas 1 y 2**), que fueron encontrados en las veredas Musanda Baja y Musanda Alta del programa sísmico Cagüi (Romero et al 2005).

Tabla 1: Musanda Grisáceo Granular (M.G.G).

M. G. G	Ficha Técnica
Pasta	Textura: compacta – granulosa
	Condiciones de cocción: atmósfera reducida
	Núcleo: presente en algunas muestras
	Fragmentación: irregular
	Inclusiones: arena de río, mica plateada
	Dureza (Escala de Moh): 4 – 6
Superficie	Timbre: agudo
	Color: Habano grisáceo
	Manchas de cocción: no identificables
	Calidad del alisado: no identificable por la erosión
	Baño: no identificable
	Engobe: no identificable
Decoración	Técnica manufactura: enrollado
	Erosión: en la mayoría
Bordes	Incisiones en los bordes
Funciones	Evertido con doblez y directo con incisiones en los labios
Formas Identificables	Uso doméstico
	Ninguna

Tabla 2: Musanda Anaranjado Granular(M.A.G).

M. A. G	Ficha Técnica
Pasta	Textura: compacta - granulosa
	Condiciones de cocción: atmósfera oxidante
	Núcleo: presente en algunas muestras
	Fragmentación: irregular
	Inclusiones: arena de río, mica plateada
	Dureza (Escala de Moh): 4 – 6
Superficie	Timbre: agudo
	Color: 7.5 YR Reddish yellow
	Manchas de cocción: no identificables
	Calidad del alisado: no identificable por la erosión
	Baño: no identificable
	Engobe: no identificable
Decoración	Técnica manufactura: enrollado
	Erosión: en la mayoría
Bordes	Incisiones paralelas
Funciones	Evertido con doblez externo
Formas Identificables	Uso doméstico
	Ninguna

Con base en los resultados del trabajo de campo se propone, a manera de hipótesis de trabajo, que el sector norte y el sector central del Campo Santa Lucía ofrecen un potencial arqueológico menor que el sector sur, particularmente que el de la vereda La Musanda. Es decir, que en el sector norte, donde se encuentran Los Playones del Espíritu Santo y la zona de inundación del río Cáchira, las condiciones pudieron haber sido más propicias para el aprovechamiento de los recursos naturales (caza, pesca, recolección) que para asentamientos permanentes. Algo similar se aprecia en el centro del campo, donde se encuentran el caño La Iguana, los Playones de La Musanda y los Playones de San Antonio (**Anexo 1**). En contraste, en la ribera de la quebrada La Musanda, en el sector sur, se han encontrado sitios con cerámica arqueológica y ha habido reportes de diferentes hallazgos.

5. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

De acuerdo con las indicaciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), un Programa de Arqueología Preventiva comprende un conjunto de actividades diseñadas para preservar el patrimonio arqueológico de la nación durante un lapso de tiempo determinado. En este caso, la información bibliográfica y el reconocimiento en campo sientan las bases para la formulación de un plan de manejo arqueológico.

En el caso del campo Santa Lucía, la normatividad sobre preservación del patrimonio arqueológico (Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009) indica que hay que agotar todas las instancias antes de liberar completamente un área. Por lo tanto, la recomendación es que a medida que se vayan definiendo sitios de intervención, éstos se prospecten (sobre todo en la vereda La Musanda). Las actividades a realizar comprenden:

- ✿ Prospectar arqueológicamente las áreas a intervenir con construcciones nuevas (locaciones o vías de acceso). La prospección requiere de licencia del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), y debe realizarse antes de comenzar el proyecto para confirmar el potencial arqueológico del área. A partir de los resultados de la prospección se determinará el plan de manejo específico para cada proyecto: rescate arqueológico y/o monitoreo arqueológico. El informe final de la prospección arqueológica y su plan de manejo arqueológico deben ser entregados al ICANH.
- ✿ Realizar una charla taller a todo el personal de obra (calificado y no calificado) sobre preservación del patrimonio arqueológico, contemplando los siguientes aspectos:
 - * Qué es arqueología.
 - * Importancia cultural de los vestigios arqueológicos.

- * Riqueza arqueológica de la zona.
- * Acciones a seguir en caso de encontrarse vestigios arqueológicos en el área intervenida.
- * Legislación vigente.

♣ En caso de encontrarse hallazgos, como mínimo se debe tener en cuenta:

- * Evitar el saqueo por parte de los miembros de las actividades de construcción o por particulares, estableciendo las medidas de seguridad y control pertinentes.
- * Evitar la manipulación, rayado, marcado o cualquier tipo de afectación que pueda ejercer sobre las piezas, en el caso de hallar arte rupestre es necesario evitar la limpieza o la aplicación de pinturas sobre éstas.
- * No intentar una excavación por cuenta propia, puesto que un mal rescate puede dañar las piezas y se perderían datos importantes para la interpretación arqueológica.

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVOS

- ✦ Proteger el patrimonio arqueológico que pueda existir en el Campo Santa Lucía para dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- ✦ Implementar la debida fase de prospección arqueológica en las áreas de afectación e intervención directa del Campo Santa Lucía.
- ✦ Desarrollar el PMA para las zonas de intervención del Campo Santa Lucía en las áreas de afectación e intervención directa una vez se lleve a cabo la fase de prospección anticipada y sea definido el grado de afectación del patrimonio arqueológico.

METAS

- ✦ Desarrollar las actividades de prospección arqueológica en el 100% de las áreas que sean intervenidas con obras civiles.

ETAPA DE APLICACIÓN

PRE-OPERATIVA	
OPERATIVA	
POST-OPERATIVA	

IMPACTO A CONTROLAR

Afectación de patrimonio arqueológico.

TIPO DE MEDIDA

PREVENTIVA	MITIGABLE	CORREGIBLE
COMPENSABLE	RECUPERACIÓN	PROTECCIÓN

ACCIONES A DESARROLLAR

- ♣ Solicitud de licencia de arqueología al ICANH
- ♣ Realización de la debida prospección arqueológica en el marco del Programa de Arqueología Preventiva.
- ♣ Definición de los impactos a controlar a fin de descartar o localizar sitios específicos de interés arqueológico durante las siguientes fases del proyecto.
- ♣ En caso de reportar hallazgos arqueológicos (cerámica, líticos, metalurgia), se debe evitar su saqueo, comercialización o daño por parte del personal vinculado al programa o por particulares, estableciendo medidas de seguridad y control pertinentes.

Para cualquier comunicación con el ICANH se debe dirigir a: INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, Coordinación de Arqueología y Patrimonio (Calle 12 No 2-41, Teléfono: 5619896 – 3426449).

Todos los elementos o materiales arqueológicos que se recuperen en el transcurso de este proyecto, se deben depositar en un museo o casa de la cultura de la región o, en su defecto, deben ser entregados al ICANH. Para esto es necesario analizar la capacidad de las instituciones culturales de la zona para conservar estos elementos.

La metodología a implementar, para el desarrollo del programa de prospección arqueológica será diseñada a criterio del arqueólogo encargado para tal propósito.

LUGAR DE APLICACIÓN

Las actividades de prospección arqueológica se realizarán en el área de influencia directa del proyecto, específicamente en las áreas a ser intervenidas o afectadas por las obras de infraestructura requeridas para el desarrollo del proyecto (localizaciones, vías de acceso y otras áreas de disposición de materiales, áreas de tratamiento de sólidos, entre otros) y que en la zonificación corresponden a potencial arqueológico medio.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Medio académico del Departamento de Santander y del Cesar.

MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Charla –taller al personal calificado y no calificado que va a intervenir en la obra y a la comunidad local.

PERSONAL REQUERIDO

Un arqueólogo y tres (3) obreros – baquianos.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

CUALIFICABLES	Cumplimiento de lo establecido en la Licencia de arqueología del ICANH e Informe del reconocimiento arqueológico.
CUANTIFICABLES	♣ (Número de áreas prospectados arqueológicamente / Número de áreas específicas a intervenir) = 100%. ♣ (Número de asistentes a las inducciones / Número de personas convocadas) = 100%

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

Petróleos del Norte S.A.

CRONOGRAMA

Actividad	Tiempo en Semanas											
Prospección arqueológica por sitio definido y charla – taller.	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Análisis de vestigios arqueológicos.	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Elaboración informe final.	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

PRESUPUESTO

Honorarios arqueólogo \$3'000.000 H/mes.
 Transporte y viáticos para el trabajo de campo.
 Salario obreros-baquianos \$30.000 H/día.

BIBLIOGRAFÍA

- ♣ Anschuetz, K; R. Wilshusen & Ch. Scheick. 2001. An archaeology of Landscapes: perspectives and directions. *Journal of Archaeological Research* 9 (2): 152 – 197. USA.
- ♣ Banco de la Republica. 2005 (última consulta). Sociedades prehispánicas. Sitio web: <http://www.banrep.org/museo/home4.htm>
- ♣ Bernal, F. 1996. Rescate arqueológico Km. 425+500. Gasoducto Ballenas – Barrancabermeja. ECOPETROL. Informe sin publicar.
- ♣ Bindford, Lewis. 1983. *Working at Archaeology*. Academic Press New York.
- ♣ Castellanos, Zaida. 1975. Excavaciones arqueológicas en San Alberto (Cesar). Departamento de Antropología. Universidad de los Andes. Bogotá. Monografía sin publicar.
- ♣ Criado, Felipe. 1999. Del terreno al espacio: Planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje. Capa 6. Universidad Santiago de Compostela.
- ♣ Deetz, James. 1990. Landscapes as cultural statements. In: *Earth Patterns: Essays in Landscape Archaeology*. W. Kelso & R. Most (Eds.). University Press of Virginia. Charlottesville.
- ♣ Gómez, A. y H. Correcha. 1995. Diversidad Cultural en el Magdalena Medio: Grupos acerámicos y agroalfareros. Excavación y rescate arqueológico. Gasoducto Centro-Oriente. Sitio Ciénaga del Tigre I (Barrancabermeja) y Sitio Hacienda Pipintá (La Dorada). ECOPETROL. Bogotá. Sin publicar.
- ♣ Henríquez, L. 1601. Relación de la conquista de los Carares. En: Tovar, E. 1996. *Relaciones y Visitas a los Andes*. S XVI. Tomo III. Colcultura. Bogotá.
- ♣ López, C. 1989 a. Arqueología del Magdalena Medio, investigaciones arqueológicas en el río Carare. *Boletín de Arqueología* 4 (1): 3-18. Bogotá.
- ♣ López, C. 1989 b. Evidencias paleoindias en el valle medio del río Magdalena (municipios de Puerto Berrío, Yondó y Remedios, Antioquia)". *Boletín de Arqueología* 4 (2): 3-24. Bogotá.
- ♣ López, C. y P. Botero. 1993. La edad y el ambiente del Precerámico en el Magdalena Medio. Resultados de laboratorio del sitio Peñones de Bogotá. *Boletín de Arqueología* 8(1): 13-26. Bogotá.
- ♣ MCS. 2009. Plan de Manejo Ambiental para el Campo Santa Lucía. MCS Consultoría y Monitoreo Ambiental. Bogotá. Documento de trabajo sin publicar.

- ♣ ODC e ICAN. 1994. Arqueología de Rescate. Oleoducto Vasconia-Coveñas. Un Viaje por el tiempo a lo largo del Oleoducto. Oleoducto de Colombia – Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.
- ♣ Otero, H. 1996. Rescate arqueológico de los sitios Hacienda Valparaíso (Km. 196-197) y Terrazas Río Negro (Km. 1208-209) del tramo comprendido entre Vasconia y Puerto Salgar del Gasoducto Centro Oriente. ECOPETROL. Bogotá.
- ♣ Otero, H. y G Santos. 2002. Aprovechamiento de recursos y estrategias de movilidad de los grupos cazadores-recolectores holocénicos del valle medio del Magdalena, Colombia. Boletín de Antropología 16 (33). Medellín.
- ♣ Piazzini, C. 1997. Piamonte: una antigua aldea ribereña del Magdalena Medio. Puerto Olaya-Cimitarra-Santander. Proyecto Termocentro. Estudio de Rescate Arqueológico. ISAGEN. Medellín. Sin publicar.
- ♣ Piazzini, C. 2001. Cambio e interacción social durante la época precolombina y colonial temprana en el Magdalena medio. Arqueología del Área Intermedia vol. 3. ICANH – Sociedad Colombiana de Arqueología. Bogotá.
- ♣ Romero, Y. 2008. Prospección en las dos áreas de alternativas de construcción del pozo Guariqués 4 y vías de acceso. San Vicente de Chucurí, Santander. Consorcio HS&E – Ecoforest y ECOPETROL. Bogotá. Sin publicar.
- ♣ Romero, Y. 1995. Comentarios sobre la arqueología del curso medio del río Magdalena. Boletín de Arqueología 10 (2):57-83. Bogotá.
- ♣ Romero, Y., D. Casallas y R. Chacín. 2004. Programa de exploración sísmica Lisama (Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, Girón – Santander). Informe de prospección y monitoreo arqueológico. AR Geophysical, GSS y ECOPETROL. Bogotá. Sin publicar.
- ♣ Romero, Y, R. Chacín y C. Roza. 2005. Programa de exploración sísmica Cagüi (San Rafael de Lebrija – Santander, La Esperanza – Norte de Santander y San Alberto – Cesar). Informe de prospección y monitoreo arqueológico. AR Geophysical y ECOPETROL. Bogotá. Sin publicar.
- ♣ Romero, Y. y R. Chacín. 1997. Informe de monitoreo y salvamento arqueológico. Gasoducto Centro Oriente. Consorcio UTE-CONDACOL y ECOPETROL. Bogotá. Sin publicar.
- ♣ Velásquez, R. y V. Castillo. 2001. Territorio y poblamiento indígena en el Magdalena Medio: cacicazgos de los Yaregués, siglos XVI – XIX. Alcaldía Municipal. Barrancabermeja.

